

EDICTO

Nº Edicto: 15147

Carátula: DIAZ JOSE ANGEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03179-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6268

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIAZ JOSE ANGEL DNI 8.459.621 en los autos N° RO-03179-C-2023 "DIAZ JOSE ANGEL S/ SUCESION INTESTADA" Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 4 de marzo de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-000074